

DIARIO DE LOS DEBATES
Primera Legislatura Ordinaria de 2004

[Imprimir](#) | [Regresar](#)

SUMILLA : Junta Preparatoria

Esta sesión ha sido publicada en el Portal del Congreso a las 13.40 horas del lunes 26 de julio de 2004.

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2004-2005
SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
(Matinal)

(Texto Borrador)

LUNES 26 DE JULIO DE 2004

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES HENRY PEASE GARCÍA,

MARCIANO RENGIFO RUIZ

Y

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ ESPARZA

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 09 horas y 59 minutos, bajo la Presidencia del señor Henry Pease García e integrando la Mesa Directiva los señores Marciano Rengifo Ruiz, Pedro Morales Mansilla, Carlos Infantas Fernández, Carlos Ramos Loayza y Edgar Villanueva Núñez, el Relator pasa lista a la que contestan los señores Miguel Grau Seminario(1),

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se va a registrar asistencia para comenzar la sesión.

—Además de contestar a la lista, los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema electrónico.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Han registrado su asistencia 112 señores congresistas.

El quórum es de 60 señores congresistas.

Con el quórum de Reglamento, se abre la sesión.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se dará lectura al decreto de convocatoria y a los artículos 12.º, 33.º y 48.º del Reglamento del Congreso, así como a las listas de candidatos presentadas ante la Oficialía Mayor.

El RELATOR da lectura:

“Decreto de Convocatoria a Elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones 2004-2005

Considerando:

Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.º del Reglamento del Congreso de la República, de conformidad con los precedentes parlamentarios es necesario convocar a la elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2004-2005.

Que según el primer párrafo del artículo 12.º del Reglamento del Congreso, los grupos parlamentarios debidamente constituidos pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas completas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso hasta 24 horas antes de la fecha y hora previstos para la elección.

Que las listas a presentar deben estar firmadas por el vocero autorizado de uno o más grupos parlamentarios debidamente constituidos, considerando los cargos de presidente y cinco vicepresidentes, conforme lo establecido en el artículo 33.º del Reglamento del Congreso de la República.

Decreta

Primero: Convóquese a elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2004-2005, la misma que se realizará el día lunes 26 de julio de 2004 a las 10 de la mañana en el Hemiciclo del Congreso.

Segundo: Los grupos parlamentarios debidamente constituidos, presentarán sus propuestas ante la Oficialía Mayor del Congreso en lista completa hasta el domingo 25 de julio de 2004 a las 10 de la mañana, según lo establecido en los artículos Núms. 12.º y 33.º del Reglamento del Congreso de la República.

Publíquese y archívese.

Lima 15 de julio de 2004

Henry Pease García,

Presidente del Congreso de la República."

(2)

"Reglamento del Congreso de la República

Elección de la Mesa Directiva del Congreso

Artículo 12.º.— Los congresistas en el caso de instalación del nuevo Congreso o los congresistas que en ejercicio en el caso de instalación de un nuevo periodo anual de sesiones dentro del período parlamentario o los grupos parlamentarios debidamente constituidos, pueden presentar a la Oficialía Mayor la listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso hasta 24 horas antes de la fecha prevista para la elección. Las listas serán completas. Debe proponerse un candidato para cada cargo que corresponda, acompañándose la firma del vocero autorizado de uno o más Grupos Parlamentarios, siempre que el Grupo esté constituido.

La Oficialía Mayor da cuenta al Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso, según el caso, de las listas inscritas, ordenando el Presidente su publicación en tablas.

Si el Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso fueran candidatos a uno de los cargos por elegirse, preside el acto electoral el llamado a sustituirlo de acuerdo con el Reglamento. En el caso de la elección de la Mesa Directiva para un nuevo período anual de sesiones, el acto electoral se lleva a cabo el mismo día de la instalación o a más tardar al día siguiente.

La elección de la Mesa Directiva del Congreso se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Léida las listas de candidatos propuestas..."

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Señor, respete usted que se está leyendo el Reglamento. Tiene que escucharlo usted y todos los congresistas, después si quiere plantear alguna cuestión de orden, ahora no.

El RELATOR da lectura:

"a) Léida las listas de candidatos propuestas, la Mesa Directiva invita a dos Congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el normal desarrollo del acto electoral. Los escrutadores firmarán las cédulas de votación y de inmediato éstas serán distribuidas entre los Congresistas. Acto seguido, el Presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los Congresistas llenen las cédulas.

b) Reabierta la sesión, el Presidente deposita su voto en el ánfora, luego lo harán los demás miembros de la Mesa y los Congresistas escrutadores, y de inmediato se invitará a los demás Congresistas a depositar sus cédulas de votación, ordenando que se les llame por su apellido en orden alfabético.

c) Terminado el llamado a votar, el Presidente realiza el escrutinio, voto por voto, ayudado por los Congresistas escrutadores, dando lectura a cada cédula sufragada.

d) Terminado el escrutinio, el Presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que hayan logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de Congresistas concurrentes. Si ninguna lista obtiene la mayoría simple se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.

e) A continuación, los candidatos elegidos prestan juramento y asumen sus funciones de inmediato. El Presidente electo lo hará ante el Presidente de la Mesa que presidió el acto electoral, el resto de los miembros de la Mesa Directiva lo hará ante el nuevo Presidente del Congreso.

En el caso de la Junta Preparatoria, el Presidente del Congreso electo será incorporado y jurará el cargo ante el Presidente de la Junta, procediendo luego el nuevo Presidente a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de la Mesa Directiva.

La Mesa Directiva puede acordar que la juramentación de los nuevos Congresistas se realice por grupos. La fórmula de la juramentación será la de uso común, "por Dios y por la Patria"; salvo que algún Congresista expresara su deseo de que se prescindiera de la invocación a Dios en su juramento, a lo cual la Mesa Directiva accederá de inmediato. Ningún miembro del Congreso o de la Mesa Directiva puede asumir sus funciones o cargos si no ha prestado juramento.

f) El resultado de la elección se comunica en forma oficial al Presidente de la República, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente del Tribunal Constitucional, al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al Fiscal de la Nación, al Defensor del Pueblo, a las Instancias Regionales y a las Municipalidades Provinciales del país.

En caso de vacancia de cualquiera de los cargos de la Mesa Directiva, el Presidente o quien lo reemplace convocará a elecciones dentro de los cinco días posteriores de oficializarse la vacancia. En esta hipótesis, de ser necesario puede citar a sesión especial.

La Mesa Directiva del Congreso

Artículo 33.º.— La Mesa Directiva tiene a su cargo la dirección administrativa del Congreso y de los debates que se realizan en el Pleno del mismo, de la Comisión Permanente y del Consejo Directivo, así como la representación oficial del Congreso en actos protocolares. Está compuesta por el Presidente y cinco Vicepresidentes.

La Mesa Directiva supervisa la administración del Congreso bajo las políticas administrativas y financieras que establece, de acuerdo con los lineamientos adoptados por el Pleno y el Consejo Directivo del Congreso.

Acuerda el nombramiento de los funcionarios de más alto nivel del Congreso a propuesta del Oficial Mayor, dando cuenta al Consejo Directivo. También autoriza al contratación de servicios y la realización de concursos y el nombramiento y contrato de los profesionales, técnicos y auxiliares que se requieran para el normal desarrollo de las actividades parlamentarias. Aprueba el Presupuesto y la Cuenta General del Congreso antes de su presentación al Pleno del Congreso por el Presidente.

Período Anual de Sesiones

Artículo 48.º.— El período anual de sesiones comprende desde el 27 de julio de un año hasta el 26 de julio del siguiente año".

(3)

"Lista N.º 1

De nuestra consideración:

Al amparo del artículo 12.º del Reglamento del Congreso, tenemos a bien solicitar la

inscripción de la presente lista de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso de la República período 2004-2005, para lo cual se deberá proceder a la publicación respectiva conforme se detalla.

Lista de Candidatos a la Mesa Directiva del Congreso Período 2004-2005

Presidencia: Ántero Flores-Aráoz Esparza

Primera Vicepresidencia: Natale Amprimo Plá

Segunda Vicepresidencia: Judith de la Mata de Puente

Tercera Vicepresidencia: Jorge Mera Ramírez

Cuarta Vicepresidencia: Jorge Chávez Sibina

Quinta Vicepresidencia: Michael Martínez Gonzales

José Risco Montalván.— Jorge Chávez Sibina.— Luis Heysen Zegarra.— Fabiola Morales Castillo.— Iván Calderón Castillo.

Lista N.º 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 12.º del Reglamento del Congreso de la República, cumplimos con presentar a usted la Lista de Candidatos para la Mesa Directiva del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2004-2005 para su publicación en tablas como corresponde.

Lista de Consolidación Democrática Período 2004-2005

Presidencia: Luis María Santiago Eduardo Solari de la Fuente

Primera Vicepresidencia: Fernando Marcial Ayaipoma Alvarado

Segunda Vicepresidencia: José Miguel Gerardo Devescovi Dzierson

Tercera Vicepresidencia: Gonzalo Arnulfo Jiménez Dioses

Cuarta Vicepresidencia: Héctor Hugo Chávez Chuchón

Quinta Vicepresidencia: Walter Alejos Calderón

Gustavo Pacheco Villar."

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se invita a las señoras congresistas Emma Vargas de Benavides y Gloria Helfer Palacios para que se sirvan actuar como escrutadoras.

Se agradece a los miembros de la Mesa Directiva su presencia y se suspende la sesión para que las escrutadoras firmen las cédulas de votación.

—Se suspende la sesión a las 10 horas y 46 minutos.

—Las señoras Emma Vargas Gálvez de Benavides y Gloria Helfer Palacios suben al estrado para desempeñarse como escrutadores.

—Se reanuda la sesión a las 10 horas y 55 minutos.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se reanuda la sesión.

Se va a llamar en orden alfabético a los señores congresistas para que recojan sus cédulas de votación y procedan a votar.

Actúa el Relator.

El RELATOR da lectura:

Señores congresistas: Pease García.

—Asume la Presidencia el señor Marciano Rengifo Ruiz.

El señor PRESIDENTE (Marciano Rengifo Ruiz).— Se reitera que la Lista N.º 1 corresponde a la lista del congresista Ántero Flores-Aráoz; la Lista N.º 2 corresponde a la que preside el congresista Luis Solari.

(4)

—El Relator llama en orden alfabético a los señores congresistas y cada uno recibe una cédula de sufragio, expresa en ella su voto y luego la deposita en el ánfora.

—Reassume la Presidencia el señor Henry Pease García.

(5)

—El Relator continúa llamando en orden alfabético a los señores congresistas y cada uno recibe una cédula de sufragio, expresa en ella su voto y luego la deposita en el ánfora.

(6)

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Si algún congresista no ha depositado su voto, puede hacerlo en este momento.

—El Relator llama al señor Cruz Loyola, que recibe una cédula de sufragio, expresa en ella su voto y luego la deposita en el ánfora.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Cerrada la votación.

Se han recogido los 118 votos.

Se va a proceder al recuento de votos.

—El señor Presidente efectúa el recuento de las cédulas de votación.

(7)

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— 118 cédulas. Número conforme.

Han sufragado 118 señores congresistas, la mayoría simple que reclama el Reglamento es 60.

Si ninguna lista alcanzara 60 votos se procederá a segunda votación.

Procedase al escrutinio.

(8)

—La señora Emma Vargas Gálvez de Benavides efectúa el escrutinio. Posteriormente, hace lo propio la señora Gloria Helfer Palacios.

La señora VARGAS GÁLVEZ DE BENAVIDES (UN).— (Fuera de micrófono) Esto está en círculo, señor Presidente.

La señora HELFER PALACIOS (PP).— Es la voluntad de las personas.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— (Fuera de micrófono) Es la voluntad de cada uno, es la voluntad de cada uno, es la voluntad de cada uno.

La señora VARGAS GÁLVEZ DE BENAVIDES (UN).— (Fuera de micrófono) Pero es aspa.

Lo dejaremos al final.

La señora HELFER PALACIOS (PP).— No.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— (Fuera de micrófono). Está viciado.

No puede ser, no puede dejarse al final.

La señora HELFER PALACIOS (PP).— Perdón, miren, permítanme un momentito.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— (fuera de micrófono). Son las reglas.

La señora HELFER PALACIOS (PP).— Esto no puede ser un voto viciado, no tiene una sola inscripción, no hay una escritura. Hay una voluntad clara, hay una voluntad clara de una afirmación por el 2.

(Aplausos.)

(9)

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— El resultado del escrutinio es el siguiente:

Lista N.º 1, 60 votos.

Lista N.º 2, 57 votos.

En blanco, 1.

Viciados, 0.

(Aplausos.)

En consecuencia, han sido elegidos miembros de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio de 2004 y el 26 de julio de 2005 los señores congresistas Ántero Flores-Aráoz Esparza, como Presidente; Natale Amprimo Plá, como Primer Vicepresidente; Judith de la Mata, como Segunda Vicepresidenta; Jorge Mera Ramírez, como Tercer Vicepresidente; Jorge Chávez Sibina, como Cuarto Vicepresidente; y Michael Martínez Gonzales, como Quinto Vicepresidente. En virtud de lo cual, los proclamo como tales.

(Aplausos.)

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se reanuda la sesión.

A continuación, la Mesa Directiva electa procederá a juramentar el cargo.

Solicito al señor congresista Ántero Flores-Aráoz Esparza se sirva subir al estrado para prestar juramento de ley para ejercer el cargo de Presidente del Congreso de la República, por el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de junio de 2004 y el 26 de julio de 2005.

—El señor Ántero Flores-Aráoz Esparza sube al estrado para juramentar el cargo de Presidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Señor congresista Ántero Flores-Aráoz Esparza, ¿jura usted por Dios y por la patria, cumplir fielmente el cargo de Presidente del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2004-2005?

El señor FLORES-ARÁOZ ESPARZA (UN).— Sí, juro.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Si así lo hace que Dios y la Patria lo premien; si no, que Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

—Asume la Presidencia el señor Ántero Flores-Aráoz Esparza.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Agradecemos a las señoras escrutadoras y al señor Presidente saliente.

Ruego al señor congresista Natale Amprimo Plá, acercarse al estrado para prestar el juramento con arreglo a ley.

(10)

—El señor Natale Amprimo Plá sube al estrado para juramentar el cargo de Primer Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señor congresista y amigo Natale Amprimo, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir con los deberes que asumes como Primer Vicepresidente del Congreso?

El señor AMPRIMO PLÁ (SP-AP-UPP).— Sí, juro.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hace que Dios y la Patria lo premien; si no, que Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Ruego a la señora Judith de la Mata acercarse al estrado para prestar el juramento con arreglo a ley.

—La señora Judith de la Mata de Puente sube al estrado para juramentar el cargo de Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señora congresista Judith de la Mata, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir con los deberes y obligaciones del cargo que el Congreso de la República os confiere como Segunda Vicepresidenta de este Parlamento?

La señora DE LA MATA DE PUENTE (PAP).— Sí, juro, por Dios por la Patria y por los principios de Víctor Raúl Haya de la Torre.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hicierais que Dios y la Patria y todos ellos os premien.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Ruego al congresista Jorge Mera Ramírez acercarse al estrado para prestar juramento con arreglo a ley.

—El señor Jorge Mera Ramírez sube al estrado para juramentar el cargo de Tercer Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señor congresista Jorge Mera Ramírez, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir el encargo que este Parlamento os confiere como Tercer Vicepresidente del mismo?

El señor MERA RAMÍREZ (SP-AP-UPP).— Sí, juro, por Loreto, la Amazonía y todo el Perú.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hicieréis, ellos, la Amazonía, todo el Perú, pero Dios primero, os lo premien.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señor congresista Jorge Chávez Sibina, ruego acercarse al estrado para prestar el juramento con arreglo a ley.

—El señor Jorge Chávez Sibina sube al estrado para juramentar el cargo de Cuarto Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señor congresista Jorge Chávez Sibina, amigo de muchísimo tiempo, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir los deberes, obligaciones y asumir las responsabilidades como Cuarto Vicepresidente del Congreso de la República?

El señor CHÁVEZ SIBINA (PA).— Juro por mi pueblo Loreto y por el Perú.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hicieréis Dios, la Patria y Loreto os premiarán.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Ruego al congresista Michael Martínez Gonzales, acercarse para prestar el juramento con arreglo a ley.

—El señor Michael Martínez Gonzales sube al estrado para juramentar el cargo de Quinto Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señor congresista Michael Martínez, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir los deberes, atribuciones y ejercer las facultades con arreglo a la Constitución, Ley y el Reglamento del Congreso, que este Congreso le confiere como Quinto Vicepresidente del mismo?

El señor MARTÍNEZ GONZALES (GPD).— (Se expresa en quechua) Por Apurímac, por los campesinos y agricultores del Perú, sí, juro.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hicieréis, todos ellos y también los campesinos os lo agradecerán.

(Aplausos.)

(11)

Señoras y señores congresistas: Quiero agradecer —en este primer acto de mi función como Presidente del Congreso—, primeramente, a quienes me han acompañado en esta lista; segundo, a todos los parlamentarios, los que han votado por mí o los que no.

Este es el Parlamento de la República y tenemos que estar unidos todos para sacar adelante la democracia, para cumplir con la Constitución y la ley, para cumplir con el Reglamento del Congreso, tanto en su letra y más aun en su espíritu.

Y quiero agradecer, adicionalmente, a mi amigo Luis Solari, porque ha llevado una campaña ejemplar y decente.

(Aplausos.)

Antes, de acuerdo a lo que prometí en esta campaña, quiero entregar al señor Oficial Mayor —para que lo conserve bajo todas las llaves que quiera— mi carné partidario del PPC. Este año que ejerceré la presidencia del Congreso, la ejerceré con licencia de mis facultades, atribuciones y todo lo que se relacione con mi partido.

Seré el presidente del Congreso, de todos y cada uno de ustedes; y no habrá ni preferencia, ni nada que se le parezca, porque primero es el cumplimiento del deber, el cumplimiento de la Constitución y el cumplimiento de la ley.

Señor Oficial Mayor, le ruego conservar este carné y devolvérmelo cuando termine mi función de Presidente del Congreso.

Quiero también agradecer —y lo quiero declarar públicamente aquí— a mi esposa, a mis hijos, a mis hijos políticos y a todos mis familiares por el apoyo que en todo momento me dieron. Sin ellos al lado hubiera sido difícil.

Y a Natale Amprimo, que hemos hecho una dupla para sacar esto adelante con todos los congresistas, tanto de la lista, e insisto, con quienes han votado por nosotros y por quienes no; porque todos somos congresistas y todos tenemos la obligación de cumplir con la patria, de cumplir con los preceptos constitucionales y hacer que este Parlamento recobre el prestigio que antaño tuvo.

Ruego al señor Oficial Mayor proceder con la lectura del Acta.

(Aplausos.)

El RELATOR da lectura:

"A las diez horas, actuando como secretarios .los congresistas Marciano Rengifo Ruiz, Morales Mansilla, Infantas Fernández, Ramos Loayza, Villanueva Núñez se pasó lista. Posteriormente, mediante el sistema electrónico de asistencia y votación se constató la presencia de 112 congresistas. Habiéndose anunciado que el quórum era 60, se abrió la sesión.

El Presidente indicó que se procedería a la elección de la Mesa Directiva para el Período Anual de Sesiones comprendido entre el 27 de julio de 2004 y el 26 de julio de 2005.

Por disposición de la Presidencia el Relator dio lectura al decreto de convocatoria a elección de la Mesa Directiva para el Período Anual de Sesiones 2004-2005, y a los artículos 12.º, 33.º y 48.º del Reglamento, así como a las siguientes listas de candidatos presentadas a la Oficialía Mayor, conforme lo dispone el Reglamento.

Lista Núm. 1:

Para Presidente: Ántero Flores-Aráoz Esparza

Para Primer Vicepresidente: Natale Amprimo Plá.

Para Segundo Vicepresidente: Judith de la Mata Fernández de Puente.

Para Tercer Vicepresidente: Jorge Luis Mera Ramírez.

Para Cuarto Vicepresidente: Jorge Chávez Sibina.

Para Quinto Vicepresidente: Michael Martínez Gonzales.

Lista Núm. 2:

Para Presidente: Luis Solari de la Fuente.

Para Primer Vicepresidente: Marcial Ayaipoma Alvarado.

Para Segundo Vicepresidente: José Miguel Devescovi Dzierson.

Para Tercer Vicepresidente: Gonzalo Jiménez Dioses.

Para Cuarto Vicepresidente: Héctor Hugo Chávez Chuchón.

Para Quinto Vicepresidente: Walter Alejos Calderón.

(12)

Seguidamente, el Presidente invitó a los congresistas Vargas Gálvez de Benavides. y Helfer Palacios a subir al estrado para actuar como escrutadores. Agradeció la presencia de los miembros de la Mesa Directiva, quienes descendieron del estrado, y suspendió la sesión por breve término con el fin de que firmen las cédulas de votación.

Reabierto la votación, se llamó a los congresistas en orden alfabético con presencia de la Mesa, quienes procedieron a recoger sus cédulas de votación, llenarlas en la cámara secreta instalada para tal fin y depositarlas en el ánfora correspondiente.

Cerrada la votación, se constató que habían sido recogidas las 118 cédulas que obraban en la Mesa. Efectuado el recuento de las cédulas, el Presidente señaló que habían sufragados 118 congresistas, coincidiendo el número de cédulas con el de votantes y declaró como mayoría simple 60 votos.

Asimismo recordó que, de conformidad con el Reglamento, si ninguna lista los obtenía se realizaría una segunda votación.

Realizado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado: Lista N.º 1: 60 votos, Lista N.º 2: 57 votos, en blanco: un voto, viciados: cero votos.

En consecuencia, el Presidente manifestó que habían sido elegidos miembros de la Mesa Directiva para el Período Anual de Sesiones comprendido entre el 27 de julio de 2004 y el 26 de julio de 2005, los siguientes congresistas: el señor Ántero Flores-Aráoz Esparza como Presidente, el señor Natale Amprimo Plá como Primer Vicepresidente, la señora Judith de la Mata Fernández de Puente como Segunda Vicepresidenta, el señor Jorge Luis Mera Ramírez como Tercer Vicepresidente, el señor Jorge Chávez Sibina como Cuarto Vicepresidente, el señor Michael Martínez Gonzales como Quinto Vicepresidente.

Seguidamente el Presidente saliente proclamó a los anteriores parlamentarios como integrantes de la Mesa Directiva y tomó juramento al señor Ántero Flores-Aráoz Esparza, para ejercer el cargo de Presidente del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones comprendido entre el 27 de julio de 2004 y el 26 de julio de 2005. En este estado el congresista Ántero Flores-Aráoz Esparza asumió la Presidencia.

El Presidente agradeció a los congresistas Vargas Gálvez de Benavides y Helfer Palacios, por su valioso concurso a la actuar como escrutadores del acto electoral realizado y al Presidente saliente congresista Henry Pease García.

En seguida, el Presidente tomó juramento en forma sucesiva a los congresistas: Amprimo Plá, De la Mata Fernández de Puente, Mera Ramírez, Chávez Sibina, Martínez Gonzales con expresiones en idioma quechua, para ejercer los cargos de primer, segundo, tercer, cuarto y quinto Presidentes, respectivamente, quienes ocuparon sus correspondientes ubicaciones en la Mesa Directiva. De inmediato el Presidente electo pronunció el discurso que se consigna en el Acta y entregó al Oficial Mayor del Congreso para su resguardo mientras ejerza las funciones de Presidente del Congreso, su carné partidario del Partido Popular Cristiano. En este estado fue leída y aprobada el Acta de la presente sesión.

Acto seguido, el Presidente, declaró clausurada la Sesión de Elección de la Mesa Directiva, citando a los congresistas a la Sesión de Instalación del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones 2004-2005, que se realizará el próximo martes 27 de julio a las 11 horas.

Eran las 12 y 10 minutos."

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si ningún congresista tuviera observación al Acta, se dará por aprobada. Ha sido aprobada.

Y antes de citar para el día de mañana a sesión, quisiera subsanar una omisión que es, haber agradecido en nombre de la nueva Mesa Directiva a la anterior Mesa Directiva por la conducción del Parlamento, de nuestro Parlamento de la República durante todo un

año, a mi amigo Henry Pease, especialmente.

(Aplausos.)

Y quiero también agradecerle a la prensa la impecable conducción de la información en esta campaña, que ha servido y ha demostrado, que necesitamos una prensa con gran altura como ha sido demostrada en esta oportunidad. Y también señalarles que las puertas del despacho de la Presidencia del Congreso durante el ejercicio del mandato que me corresponde, están abiertas para toda la información que requiera la prensa que colabora con nosotros y con la actividad política del país, para hacerle llegar a todos, sin excepción, los planteamientos que aquí se formulan.

Por último, declaro clausurada la Sesión de Elección de la Mesa Directiva, y se cita a los señores congresistas a la Sesión de Instalación del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones 2004-2005, que realizará el día de mañana martes 27 a las 11 horas.

Se levanta la sesión.

—A las 12 horas y 14 minutos, se levanta la sesión.

[Imprimir](#) | [Regresar](#)